

El de Presentado por Púlpito, al R. P. Predicador general Fr. Ignacio Moar, Historiador de su Provincia, apadrinado del R. P. Maestro Fr. Manuel Rodriguez Prior de dicho Convento.

El de Predicador general al R. P. Fr. Pablo Ory, Vicario de la Casa de Ecatepeque, apadrinado del R. P. Maestro Fr. Mariano Armijo.

Concluido este acto, se sirvió al concurso un abundantísimo refresco, tan completo y con tanta simetría, que no se mejorará en el País.

El día siguiente, en testimonio de su reconocimiento y acción de gracias, los nuevos graduados celebraron una solemne Misa, que cantó el R. P. Provincial, asociado de los PP. Maestros Pavon y Armijo, y asistido el Coro de todos los demas Religiosos nuevamente condecorados, (por la salud del Rmô. P. Maestro General, por la conservación de su Orden y ventajas de su Provincia) quienes con la Comunidad, que al intento baxó á la Capilla mayor, concluida la Misa y con bellos en mano, cantaron un solemnísimó *Te Deum*, acompañando toda esta función la Música del día anterior: con lo que los RR. PP. Dominicos han dado un testimonio de su acostumbrada magnificencia en todas sus funciones, del aprecio que han hecho de las gracias y honor con que les distingue su Religion, y del reconocimiento con que viven á su Rmô. P. Maestro General.

*San Luis Petosí.*

**D**Eseando esta Muy Noble y Leal Ciudad, Capital de la Provincia de su nombre, manifestar de un modo el mas sensible su amor y lealtad á su amado Soberano N. Rey y Señor DON CARLOS QUARTO (Q. D. G.) resolvió en pleno Acuerdo solemnizar con las mas festivas demostraciones su Proclamacion y Jura, nombrando á este fin por Diputados á los Regidores D. Joseph de la Serna, propietario Contador de Menores, y D. Manuel Diaz Fernandez, Alcalde mayor que fue de esta Ciudad y su actual Regidor Honorario, Sujetos de zelo, actividad y gusto, que desempeñaron su comision honrosa con universal satisfaccion de quantos concurrieron, así de la Provincia como de fuera de ella. La mañana del día ocho del pasado Octubre, que fue el destinado para un acto tan serio y tan solemne, fue conducido á la Iglesia Parroquial el Estandarte Real, que se hizo nuevamente para este solo fin, de especial gusto y mucho costo, á expensas de los fondos de Propios y Arbitrios, de donde se sacaron igualmente las demas cantidades que fueron necesarias para todos los gastos. El Regidor Decano y Alguacil mayor propietario D. Antonio Pagola, que hizo las veces de Alférez Real con aprobacion del Exmô. Señor Virey, el Señor Intendente Corregidor de esta Provincia Dr. D. Bruno Diaz de Salcedo, el Noble Ayuntamiento con sus Mazas, los Ministros y Empleados de Real Hacienda, los Oficiales de estas Milicias, todos los Republicanos y Vecinos de distincion, entre un Pueblo innumerable que manifestaba su júbilo con instrumentos músicos, Tambores, Pitos, Chirimias, Clarines, Teponaztles y Trompas, formaron el acompañamiento hasta la dicha Iglesia, en la que esperaba ya el respetable Cuerpo del Clero se